

INSTRUCCIONES PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU) 2021 PROCESO ORDINARIO – JUNIO

21 DE MAYO	Entrega de notas y reunión informativa sobre la PAU con Antonio J. Cano Maquilón a las 12:00 en el salón de actos.
-------------------	--

El alumnado aspirante a realizar la PAU accederá a la siguiente página web de la Universidad y entregará la documentación en nuestro Centro en la Ventanilla de Atención al Alumnado. El plazo, tanto para inscribirse telemáticamente en la UA como para entregar la documentación en el centro, es **del 24 al 31 de mayo hasta las 14:00 h.**

<http://cvnet.cpd.ua.es/uaPagos2/PagarRecibo/Recibo>

Se cumplimentarán los formularios 'on line' de datos personales desde "Personal externo a la Universidad" (Letra del DNI/NIF en mayúscula). Generarán el recibo de las tasas para las pruebas de acceso a la PAU a favor de la Universidad de Alicante y efectuarán el pago con tarjeta de crédito (recomendado).

Deberán indicar en el **Concepto** del recibo: **Pruebas de aptitud para acceso a la Universidad Proceso ordinario 2021**

- 1.- Si es matrícula **ordinaria** el importe a ingresar será de **78,20 €**.
- 2.- Si es **familia numerosa general-monoparental** será de **39,10 €**.
- 3.- Si es **familia numerosa-monoparental especial** - estará **EXENTO**.
- 4.- Si ha obtenido **matrícula de honor** en Bachillerato también estará **EXENTO** del pago.
- 5.- Otras categorías como alumnos discapacidad 33%, violencia de género/terrorismo **EXENTO**

Se recuerda que deberá acreditarse la situación de beneficiario/a de este tipo de familia con su correspondiente documento en vigor, copia y original para su cotejo.

Deberá imprimirse el recibo de pago de la UA con su correspondiente código que, de realizarse antes con tarjeta de crédito, aparecerá la palabra PAGADO impresa. Se entregará junto con la plantilla de asignaturas/modalidades. Se recomienda imprimir el Resumen de la inscripción. En el caso de querer efectuar el pago en entidad bancaria colaboradora se deberá aportar, además del recibo de la UA, el justificante de pago generado por la entidad. En este caso el recibo no llevará impreso el concepto de pagado por estar pendiente.

La documentación de la PAU a aportar en el Centro será la siguiente:

- Copia de la Tasa pagada a favor de la universidad ejemplar "Para la Administración".
- Plantilla de modalidad/asignaturas debidamente cumplimentada.

Una vez introducidos los datos y asignaturas en nuestro programa ITACA el alumno/a recibirá una notificación en su correo electrónico facilitado en la plantilla confirmando los datos de la misma y la inscripción en la PAU.

Los alumnos/as que finalizan Bachillerato deberán solicitar formalmente el Título. Para ello, tendrán que generar *telemáticamente* la tasa de pago por expedición de títulos de Bachillerato.

Enlace: <http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/default.asp>

- 1- Seleccionamos "Tasas por expedición de títulos"
- 2- Órgano Gestor – Elegimos una opción: Institutos de Alicante
- 3- Tasa – Título de Bachillerato (Continuar)
- 4- Seleccionamos el Tipo de Matrícula dependiendo del tipo de familia de pertenencia (Continuar)

(Aquellos alumnos/as con algún tipo de bonificación por pertenecer a familia General/Monoparental o Especial deberán acreditar tal circunstancia con la documentación en vigor exigible)

5 Se abre un formulario en el que rellenaremos los campos requeridos. Una vez rellenados pincharemos en el botón gris "Aceptar" en caso de faltar algún dato necesario nos avisará de ello.

6 Paso 1: Descargar e imprimir

Paso 2: Pagar (Se abre la plataforma de pago de la GVA, seleccionamos lo que Proceda (se recomienda pago con tarjeta). Una vez realizado el pago **imprimimos el Justificante**. Si optamos por el pago en entidad bancaria se deberá aportar tasa sellada o justificante de pago expedido por la entidad.

IMPORTANTE: Se deberá entregar en el Centro tanto la copia en papel de la Tasa 046 ejemplar 'para la administración' como la copia para el interesado que será devuelta al alumno/a como acuse de recibo sellada y fechada así como justificante del pago realizado. Junto con una copia del DNI por delante y por detrás y la solicitud de título.

RESUMEN DE ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PAU Y TÍTULO:

PAU	Justificante pago tasa a favor de la UA Plantilla datos y elección de modalidad y asignaturas
TÍTULO	Solicitud de petición de título Tasas Título y justificante de pago Fotocopia DNI en vigor
OTROS	Carnet/Certificado familia numerosa, especial, etc, en su caso